



Sucursal:	País: 80 Tipo:	Nº cliente:	Fecha:
-----------	----------------	-------------	--------

**Apellido y Nombre ó Denominación:**

Por intermedio de la presente solicitamos **la provisión de tarjeta de coordenadas** y la reimpresión de la C.I.U. (Clave de Identificación Única) para los OPERADORES que detallo seguidamente:

CUIT/CUIL/CDI	Apellido y Nombre	Nro Tarjeta de Coordenadas

Asimismo declaro que conozco a los usuarios que detallo precedentemente y que serán los poseedores de las correspondientes **tarjetas de coordenadas** y claves usuarias y por lo tanto asumo la plena responsabilidad por el uso de los citados elementos de seguridad solicitados **los cuales serán debidamente habilitados en el aplicativo BEE**, deslindando toda responsabilidad por parte de vuestro Banco.

<p>..... Firma y aclaración Funcionario Bancario Interviniente</p>	<p>..... Firma Titular/Representante Legal/Apoderado Aclaración: ..... Nº Doc: .....</p>	<p>..... Firma Titular/Representante Legal/Apoderado Aclaración: ..... Nº Doc: .....</p>
--	--	--

**CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA (CIU)**

- La solicitud de esta clave debe efectuarse si el usuario pierde, bloquea (tres intentos de acceso incorrectos), olvida o cree comprometida su seguridad.
- Cuando el usuario la recepcione deberá efectuar nuevamente la carga de su clave de acceso personal como la primera vez. Asimismo, el cambio de clave será exigido por el sistema cada 30 (treinta) días, pudiendo ser modificada en un plazo menor cuando el usuario lo considere necesario.
- Esta solicitud NO se utiliza a los fines de solicitar el ALTA/BAJA/MODIFICACIÓN de un OPERADOR ó FIRMANTE. Para ese caso se debe integrar y suscribir el F.2368 - SERVICIO DE BANCA ELECTRÓNICA EMPRESAS en la Sucursal de radicación de su cuenta.
- La CIU - Clave de Identificación Única - de cada firmante u operador, otorgada por el Banco, será de su conocimiento exclusivo, debiendo conservarla a resguardo ya que le será solicitada cada vez que efectúe el cambio de su clave de acceso personal. A partir de ese momento, el acceso al servicio y la ejecución de transacciones serán autorizadas por medio del uso de la clave previamente elegida por cada firmante, quien será responsable por el uso de la misma y por su transmisión a terceros.
- Conserve su CIU en un lugar seguro y NUNCA la haga pública.
- Recuerde que esta clave le permitirá el acceso al manejo de sus cuentas bancarias.